

COMPAÑÍA VITORZÚ S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITORZÚ S.A.

En la Parroquia Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a las 10H00 a.m. del día Lunes 10 de Abril del 2017, en la sala de sesiones de la empresa **COMPAÑÍA VITORZÚ S.A.** Que se encuentra ubicada en la Calle: Quito: sn Intersección: Entre Cesar Andy y Dayuma Referencia ubicación: Frente al Nuevo Consejo Provincial, con la asistencia de todos los accionistas, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares, con el objeto de acordar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2016.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2016.
- 8.- Destino de las utilidades.
- 9.- Clausura

Actúa el Presidente de la Sesión el Sr. GONZALEZ RAMIREZ SEGUNDO BENIGNO, Titular de la función y actúa como Secretario el Sr. HERRERA REYES JOSE DAVID

1.- Constatación del Quórum.
El Sr. HERRERA REYES JOSE DAVID, toma posesión como Secretario Encargado y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios.

2.- Instalación de la Sesión.
El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven dar inicio a la Junta General, siguiendo a tratar el punto inmediatamente posterior del orden del día.

A continuación El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

COMPañÍA VITORZÚ S.A.

El Sr. HERRERA REYES JOSE DAVID solicita al Sr. GONZALEZ RAMIREZ SEGUNDO BENIGNO Presidente de la Junta le permita excusarse como Secretario de la Junta hasta concluir con la lectura de su informe como Gerente de la empresa, a tal pedido el Sr. Presidente acepta. Se Procede a dar lectura del informe del Señor. Gerente del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- *Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.*

Se procede a dar lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.*

Se procede a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2016.*

Se procede a dar lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2016.*

Se procede a dar lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

8.- *Se procede a dar tratamiento al destino de las utilidades, mismas que son de valor cero, por lo cual no procede a destino alguno.*

Sin otro punto que tratar, El Sr. Presidente concede veinte minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 11h00 AM, se reinstala la sesión de Accionistas, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los accionistas, es aprobada por unanimidad.

COMPañÍA VITORZÚ S.A.

9.- Clausura.

Siendo las 11h30 AM, El Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.



Sr. GONZALEZ RAMIREZ SEGUNDO BENIGNO
RESIDENTE DE VITORZÚ S.A.



Sr. HERRERA REYES JOSE DAVID
GERENTE DE VITORZÚ S.A.
SECRETARIO ENCARGADO